



SEÑORES ACCIONISTAS.-

INFORME DE COMISARIO.- Por medio del presente debo informar que luego de haber realizado la revisión de los archivos de la documentación de la Compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSCARLONISA S.A.**, indico que todos los archivos, libros y documentación de la compañía se encuentran en orden cronológico y conservan las normas de contabilidad generalmente aceptados. De acuerdo a nuestro Reglamento Interno manifiesto que por norma hemos realizado las revisiones periódicas en el área administrativa de la empresa, durante el año 2016, el desarrollo progresivo se da por el control exhaustivo, en el que se puede visualizar que los movimientos son bajos y no los esperados como se refleja en la facturación.

En el año 2017 se inicia la facturación de los accionistas con la Compañía, a partir del mes de mayo /2017 por resolución del SRI No.- 295, son contados los señores accionistas que facturan con la Compañía, por esta razón se puede visualizar que los ingresos demuestran valores altos, pero esto no significa que puede haber una rentabilidad; ya que lo que facturan se les devuelve en su totalidad, desde luego descontando la mensualidad aprobada por la Junta de Accionistas.

En igual forma se solicitan puntos de emisión para facturar pero no se ha tomado en cuenta que al ser puntos de facturación no están cumpliendo con las mensualidades que exige el Reglamento Interno, son contados los señores accionistas que cumplen con sus obligaciones.

BALANCES DE SITUACION FINANCIERA, FLUJO DEL EFECTIVO, RESULTADOS Y PATRIMONIO.-

Luego del análisis económico y sus respaldos encontramos que se encuentran elaborados con las normas generalmente aceptados, hoy se cuenta ya con Activos Fijos, Equipos de Oficina y Muebles para el funcionamiento administrativo, que es propiedad de la Compañía.

Los pagos a Proveedores, se ha ido realizando en forma programada para salir del endeudamiento existente.

Para poder estabilizarnos con un capital propio, se debe implementar estrategias, eliminando al prestamista; esto nos hace reflexionar que debemos tomar decisiones nuevas para poder tener ingresos propios y la liquidez de la compañía tenga un respaldo adecuado dentro del transporte pesado, buscando así la estabilización del servicio especializado con calidad y eficiencia, evitando de esa manera que los vehículos les sean retirados de sus dueños por las instituciones bancarias por falta de.

CONCLUSION.- Una vez expuesto que el problema fundamental de nuestra Compañía, es la falta de liquidez o la falta de capital propio, para dar anticipos a los viajes y no esperar de dos a tres meses plazo para la cancelación del servicio efectuado; ya que las empresas contratantes se han acostumbrado a ese ritmo de trabajo. La competitividad en el transporte ecuatoriano, es la búsqueda de estrategias para el mejoramiento continuo, que ayuden al buen desempeño de las, para que se entreguen con calidad, eficiencia y proporcionando un valor



Agregado en la atención al cliente. Se debe tomar en cuenta que nuestro país, los que ofertan o entregan el servicio debe tomar ciertas consideraciones para que el grupo o segmento del transporte tenga su individualidad y excelencia en su actividad.

A parte que la crisis económica a nivel nacional ha complicado más aún el servicio de transporte; éste se ha visto afectado, por los estándares impuestos por los entes reguladores no se ha tomado en cuenta que para adquirir un vehículo como un cabezal – tráiler, se requiere un alto endeudamiento a tal punto que muchas veces se prefiere entregar las unidades a los bancos y /o venderlos para evitar caer en mora.

Quito, 14 de abril del 2018

Atentamente,

TRANSCARLONISA S.A.

[Firma manuscrita]
FIRMA AUTORIZADA

Sr. José Luis Sosa Rodríguez

COMISARIO DE TRANSCARLONISA S.A.

C.C.

